

COMUNICACIÓN INTERNA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20261100001383

FECHA Y LUGAR: Espinal, 04-02-2026

DE: JULIO CESAR MURILLO PRADA
Jefe División de Auditoría

PARA: CARLOS ALFONSO MELO PALMA
Director Administrativo

ASUNTO: SEGUIMIENTO INFORMES ENVIADOS A LA SSF EN LA PLATAFORMA DEL SIGER A DICIEMBRE-2025.

Respetado Doctor:

SEGUIMIENTO ENVIOS DE INFORMES MENSUAL A LA SSF.

Informes financieros y fondos de ley que mensualmente se tienen que cargar y enviar a la SSF.

La Auditoría Interna como medidas de evaluación y control viene desarrollando el seguimiento y confrontación de la información reportada y cargada en cada uno de los reportes versus la plataforma del SIGER, e identificar las posibles diferencias que se puedan presentar con el cargue de la información al cierre del mes de diciembre de 2025 y son los siguientes:

5-432A	Ejecución Fondo del Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS	Mensual
5-433A	Asignación, entrega y reintegro de subsidios de viviendas FOVIS	Mensual
5-433B	Asignación, entrega y reintegro de subsidios de viviendas FOVIS (Microdato)	Mensual
3-024A	Saldo programas y servicios sociales (Ejecución)	Mensual
3-030B	Cuota monetaria-número de personas a cargo	Mensual

Sede Administrativa: Carrera 4 No. 10-04 – PBX: 608 2795224 - +57 333 602 5224

E-mail: info@cafasur.com.co - Página Web: www.cafasur.com.co

Línea Gratuita Nacional: 018005190552

Espinal - Tolima

3-030C	Cuota monetaria-número total de cuotas	Mensual
3-031A	Documento de explicaciones, aclaraciones o alcances del reporte. El cual puede ser suscrito por los tres (3) o el Revisor Fiscal	Mensual
3-038A	Conciliación saldo operativo versus financiero del SOP (PDF)	Mensual
5-376A	Gastos de personal FOSFEC y de agencias de gestión y colocación de empleo	Mensual
5-377A	Gastos de funcionamiento FOSFEC y recursos físicos y actividades de gestión habilitantes para cesantes	Mensual
5-378A	Saldo de microcréditos para emprendimiento FOSFEC	Mensual
5-379A	Inversiones microcrédito FOSFEC	Mensual
5-380A	Cartera FOSFEC	Mensual
5-395A	Ejecución FOSFEC Estructura A (cantidad y valor)	Mensual
5-396A	Ejecución FOSFEC Estructura B (valor)	Mensual
5-281A	Ley 115 de 1994 Ejecución presupuesto	Mensual

El reporte **5-432^a** de Fovis, Continua mostrando en la plataforma del SIGER el saldo a diciembre de 2025 de **\$294.000** que corresponde al componente VIPA; componente que la corporación no tiene movimientos y saldos contables a la fecha y que la SSF no ha solucionado esta diferencia que viene por error en la emigración de saldos en el sistema.

Los saldos Iniciales y finales de la plataforma SIGER, con relación a los saldos Iniciales y Finales de los movimientos contables a noviembre de 2025 de la corporación con respecto al informe **5-432^a** de Fovis, está presentando una diferencia al cierre del mes de noviembre de 2025 de **\$9.745.015** de los cuales **\$294.000** corresponde al concepto VIPA, **\$567.901** de ajustes que se tienen que realizar a las cuentas contables del Fovis por parte de la división financiera y contable de la corporación y **\$8.883.114** dejado de registrar en el reporte que corresponde a la reclasificación del componente rural según resolución No 1182 de la SSF en el mes de noviembre de 2025.

Información que fue socializada con la división financiera y contable de la corporación para su correspondiente revisión y posterior solicitud de GLPI para poder cargar el reporte 5-432^a corregido.



CAFASUR
Amigo afiliado:
Usted es nuestra razón de ser!

Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima **CAFASUR**

NIT. 890.704.737-0

5-432A. Ejecución Fondo de subsidio familiar de vivienda - FOVIS

Páginas:

Año: 2025

Mes: Noviembre/2025

CCF: 46:Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima - CAFASUR

Comp Vivienda	Rural		Urbano	
	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad
Saldo Inicial	Reporte		Contabilidad	Diferencia
	108.132.992		(107.271.091)	861.902
Saldo Final	(168.017.819)		177.762.834	9.745.015
				(8.883.114)
Componente Vipa pendiente por corregir				
SSF				294.000
Reclasificación Fovis componente rural según Resolución 1182 SSF Dejado de reportar				8.883.114
Ajustes Pendientes D. Financiera				567.901
				9.745.015

Según seguimiento a los demás reportes mensuales al mes de diciembre de 2025; por parte de auditoria se pudo determinar que la información emitida no presenta inconsistencia con los reportes generados desde la plataforma del SIGER.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

JULIO CESAR MURILLO PRADA
Jefe División de Auditoria

C.C: División Financiera y Contable
División de Planeación y Desarrollo
Coordinador de Sistemas.

Sede Administrativa: Carrera 4 No. 10-04 – PBX: 608 2795224 - +57 333 602 5224

E-mail: info@cafasur.com.co - Página Web: www.cafasur.com.co

Línea Gratuita Nacional: 018005190552

Espinal - Tolima

NIIF - N3

BALANCE DE PRUEBA POR AUXILIAR DEL MES DICIEMBRE AL MES DICIEMBRE DE 2024

Elaborado el 30 de Enero del 2025

CUENTA/NIT	DESCRIPCION CUENTA	SALDO/ANTERIOR	MOVIDEBITO	MOVICREDITO	SALDO PERIODO	SALDO NUEVO
2851	FONDO SUBSIDIO FLIAR VIVIENDA FOVI	239.770.516,25	422.739,00	12.513.739,91	-12.091.000,91	227.679.517,34
285105	VIGENCIA ANTERIOR	106.054.808,94	0,00	38.430,00	-38.430,00	106.016.378,94
28510501	FOVIS URBANO	106.383.259,94	0,00	0,00	0,00	106.383.259,94
28510502	FOVIS RURAL	28.040,00	0,00	0,00	0,00	28.040,00
28510505	SISTEMA DE INFORMACION SUBSIDIO	-302.411,00	0,00	38.430,00	-38.430,00	-340.841,00
285110	FUENTES	-1.391.630.378,24	0,00	7.686.171,00	-7.686.171,00	-1.399.316.549,24
28511001	FOVIS URBANO	-186.597.088,24	0,00	6.628.280,00	-6.628.280,00	-192.223.376,24
28511002	FOVIS RURAL	-43.312.874,00	0,00	1.058.881,00	-1.058.881,00	-44.371.755,00
28511003	FOVIS 2DA PRIORIDAD URBANO	1.197.720.808,00	0,00	0,00	0,00	1.197.720.808,00
285115	APLICACIONES	1.625.348.087,55	422.739,00	4.789.138,91	-4.366.399,91	1.520.979.087,64
28511501	FOVIS URBANO	287.604.916,29	384.445,00	4.597,52	359.847,48	287.964.763,77
28511502	FOVIS RURAL	457.187,00	58.294,00	0,00	58.294,00	515.481,00
28511503	FOVIS 2DA PRIORIDAD URBANO	1.230.286.874,26	0,00	4.784.541,39	-4.784.541,39	1.229.492,87
2852	FONDO SOLIDARIDAD Y GARANT. FOSYGA	-156.366,00	21.759.341,00	25.620.570,00	-3.861.229,00	-4.017.595,00

NC.

- 20510502 → \$ 26.040 D
- 20511004 → \$ 4.372.565 D
- 20511505 → \$ 515.491 C
- 20612001 → \$ 8893.114 C

Reclasificación Fovis componente rural vigencia 2024 según resolución 1192 del 15-oct-2025 de la SSF

CONTABILIZADO 10 MAR 2025

NC # 25613

